





INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRA CÓDIGO CAF-RSND-CNELMAN-LPN-OB-018 PARA EL "SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN JARAMIJÓ MONTECRISTI ZONA 1"

En la ciudad de Manta, siendo las 08H00 del día miércoles diecisiete de junio de dos mil quince, en la Dirección Comercial de CNEL EP Unidad de Negocio Manabí, se reúne la Comisión Técnica del proceso de Contratación Licitación Pública Nacional de obra código CAF-RSND-CNELMAN-LPN-OB-018 para el "SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN JARAMIJÓ MONTECRISTI ZONA 1" conformada por los siguientes funcionarios:

Ing. Francisco Molina De La Cueva
Presidente de la Comisión Técnica

Ing. Lyndon Dennys López Delgado
Delegado del Área Requirente

Ing. Luis Daniel Leiton Catagua
Profesional a Fin

Ing. María Fernanda Bravo Cedeño
Secretaria

En la misma intervienen con voz y sin voto los delegados del área financiera y jurídica.

Ab. Diana Carolina Wittong Safadi Delegada Dirección Asesoría Jurídica

Ec. María Fernanda Zambrano Zambrano Delegada Dirección Financiera

1.- ANTECEDENTES.

Con fecha 22 de abril de 2015, la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP publicó en su portal web www.cnel.ep el proceso de contratación licitación pública nacional de obra signado con el código CAF-RSND-CNELMAN-LPN-OB-018 para el objeto "SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN JARAMIJÓ MONTECRISTI ZONA 1", esto como parte del Proyecto Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución financiado por la CAF y eje del Programa de Cocción Eficiente (PEC) que lleva adelante el gobierno nacional.

2.-APERTURA DE OFERTAS

De conformidad con el acta de apertura de fecha 27 de mayo de 2015, se recibieron las siguientes ofertas para el concurso código CAF-RSND-CNELMAN-LPN-OB-018 "SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN JARAMIJÓ MONTECRISTI ZONA 1":

Se deja constancia que por un error involuntario de digitación se trascribió de forma incorrecta el RUP del oferente SUMINISTROS Y PROYECTOS ELÉCTRICOS SUPREL CIA. LTDA en el acta de apertura, error que se supera en el siguiente cuadro de apertura.

glas

The state of the s

Oficina UN matriz: Calle 7 S/N y Malecón, Manta - Call Center: (05) 3702000 - Ext. emergencias: 7030 Página web: www.cnel.ec







					APERTURA D	E OFERTAS	1-2		
ITEM	OFERENTE	FECHA/HORA DE RECEPCIÓN	MONTO OFERTADO (NO INCLUYE IVA)	RUC	NATURALEZ A DEL OFERENTE	HABILITAD O SERCOP SI/NO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CONTENIDO DEL SOBRE	OBSERVACION
1	MACRONIVEL S.A	27/05/2015 8:20:00	\$ 480.846,64	09927157230001	JURÍDICA	NO	210 DÍAS	UN SOBRE CON DOS FOLDERS, OFERTA TÉCNICA-ECONÓMICA ORIGINAL Y COPIA MAS CD, 383 FOJAS SUMILLADAS Y FOLIADAS	INHABILITADO EN EL SERCOP
2	MARSED SERVICIOS ASISTENCIA Y DISTRIBUCIONES S.A	27/05/2015 8:45:00	\$ 484.887,92	1791984625001	JURÍDICA	SI	7 MESES	DOS SÓBRES CON DOS CARPETAS ANILLADOS: OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA ORIGINAL Y COPIA MAS CD, 457 FOJAS SUMILLADAS Y EQUIADAS	CONTINUAR CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN
3	CONIEL CIA. LTDA.	27/05/2015 10:15:00	\$ 474.135,14	0791728045001	JURÍDICA	SI	7 MESES	UN SOBRE CON DOS FOLDERS, OFERTA TÉCNIC Y ECONÓMICA ORIGINAL Y COPIA MAS CD, 567 FOJAS SUMILLADAS	CONTINUAR CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN
4	CONSORCIOS C&S CONSTRUCCIONES	27/05/2015 12:00:00	\$ 470.364,56	1291745802001	JURÍDICA	NO	7 MESES	UN SOBRE CON DOS FOLDERS, OFERTA TÉCNICA- ECONÓMICA ORIGINAL Y COPIA MAS CD, 335 FOJAS SUMILLADAS	INHABILITADO EN EL SERCOP
5	ASOCIACIÓN ALTATEN & ING. MARÍA CELINDA MACÍAS PALMA	27/05/2015 15:55:00	\$ 476.457,27	1791189159001 - 1309193660001	JURÍDICA	SI	7 MESES	UN SOBRE CON DOS FOLDERS, OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA ORIGINAL Y COPIA MAS CD, 361 FOJAS SUMILLADAS	CONTINUAR CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN
6	ATLANTICONSTRUC S.A	27/05/2015 16:00:00	\$ 484.059,71	1391751656001	JURÍDICA	SI	7 MESES	UN SOBRE CON DOS CARPETAS ANILLADAS, OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA ORIGINAL Y COPIA MAS CD, 232 FOJAS SUMILLADAS	CONTINUAR CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN OBSERVADOR: REPRESENTANTE LEGAL, GUADAMUD ORDOÑEZ JOHNNY ALAIN C.I. 1307643591

Se deja constancia que solo las ofertas que resultaron estar habilitadas en el RUP en la etapa de la apertura pasaron a la evaluación, de conformidad con lo estipulado en el pliego de este proceso de contratación; al presente informe se anexan los impresos de pantallas de los estados de los oferentes al momento de la apertura.

3.- CONVALIDACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Técnica de conformidad con el Art. 23.- Convalidación de errores; del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, resoluciones No: INCOP-2013-083 e INCOP-2013-091; y de acuerdo al acta de fecha 01 de junio de 2015 requirió convalidaciones, aclaraciones o correcciones en este proceso a los siguientes oferentes:

MARSED SERVICIOS ASISTENCIA Y DISTRIBUCIONES S.A.; RUC 1791984625001.

- Sírvase presentar copia del formulario de declaración del impuesto a renta del último año, como sustento de que el valor de su patrimonio cumple lo con lo dispuesto en las resoluciones del INCOP RE-2013-000082 del 15 febrero 2013, y RE-2013-0000093; así como validar los índices financieros presentados como parte de su oferta.
- Sírvase aclarar la disponibilidad de los equipos descritos en el formulario 9.9 "EQUIPOS ASIGNADO AL PROYECTO" en lo referente a vehículos, pértigas de pistola (conexión en caliente) y pértigas de extensión (telescópica).
- Sírvase presentar información concerniente a los "MATERIALES A SUMINISTRAR" respecto a catálogos, folletos o certificaciones, que abalicen las especificaciones técnicas requeridas.

2. CONIEL CIA. LTDA.; RUC 0791728045001.

 Sírvase aclarar la disponibilidad de los equipos descritos en el formulario 9.9 "EQUIPOS ASIGNADO AL PROYECTO" en lo referente a vehículos, escaleras de 7 pies y juegos de llaves.











 Sírvase presentar información concerniente a los "MATERIALES A SUMINISTRAR" respecto a catálogos, folletos o certificaciones, que abalicen las especificaciones técnicas requeridas.

4.-PRESENTACIÓN DE CONVALIDACIÓN

De conformidad con la certificación de fecha 10 de junio de 2015 expedida por la Secretaria General de la Administración de la UN Manabí, solamente se recibió **convalidación de errores**, **aclaraciones o correcciones** del siguiente oferente:

CONIEL CIA. LTDA.; RUC 0791728045001.

5.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el art. 90, inciso 4 del RGLOSNCP; la Comisión Técnica procede a realizar el análisis de las ofertas de conformidad con lo estipulado en los pliegos, según lo señalado en la "PARTE I CONDICIONES PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS, SECCIÓN IV, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS", "PARTE II CONDICIONES GENERALES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS" y términos de referencia.

El pliego en la PARTE I CONDICIONES PARTICULARES DEL LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS NACIONAL sección IV describe lo siguiente:

- **4.1** Evaluación de la oferta: Para la verificación del cumplimiento de integridad y requisitos mínimos, se estará a la metodología cumple / no cumple.
- **4.1.1 Integridad de la oferta:** La integridad de la oferta se evaluará considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego, de acuerdo con el siguiente detalle:
 - I Formulario de la Oferta
 - 1.1 Presentación y compromiso
 - 1.2 Datos generales del oferente y patrimonio
 - 1.3 Situación financiera
 - 1.4 Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios
 - 1.5 Análisis de precios unitarios
 - Metodología de construcción Cronograma valorado de trabajos
 - 1.7 Experiencia del oferente
 - 1.8 Personal técnico propuesto para el proyecto
 - 1.9 Equipo asignado al proyecto
 - 1.10 Materiales a suministrar por el oferente

Il Formulario de compromiso de participación del personal técnico y hoja de vida

- 2.1 Compromiso del personal asignado al proyecto
- 2.2 Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto

III Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)

IV Formulario de compromiso de subcontratación (de ser procedente)

4.1.2 Equipo mínimo:

El listado del equipo mínimo es el detallado a continuación:















- a. Se evaluará la disponibilidad del equipo mínimo solicitado, y no su propiedad.
- b. Se presentará las matrículas del equipo propuesto por parte de los oferentes, sea que el equipo sea de su propiedad, se ofrezca bajo arriendo o compromiso de arrendamiento, compromiso de compraventa o en general de cualquier forma de disponibilidad.
- c. Para confirmar la disponibilidad durante el tiempo que dure la construcción del proyecto tanto de los equipos, el contratista deberá presentar:
 - Vehículos: matrículas y SOAT
 - Facturas de los bienes/equipos o compromisos de alquiler. En caso de no poseer facturas de equipos propios se deberá justificar la disponibilidad (contrato o compromiso de arrendamiento o en general de cualquier forma de disponibilidad)

Equipos y herramientas:

EQUIPO MÍNIMO	UNIDADES REQUERIDAS
Camionetas del tipo doble cabina año 2010 sencilla 4x2, cilindraje mínimo 2.000 cc incluido porta escaleras.	6
Escaleras de 32 pies	6
Escaleras de 7 pies	6
Cinturones	6
Líneas de vida (fajas de seguridad)	6
Pinzas amperimétricas	6
Taladros de percusión	6
Pocket PC	6

EQUIPO ADICIONAL MÌNIMO	UNIDADES REQUERIDAS
Juegos de llaves	6
Flejadoras	6
Cajas de transporte	6
Pértigas de pistola (conexión en caliente)	3
Pértigas de extensión (telescópica)	3
Alicates	12
Cuchillas	12
Juegos de destornilladores	6
Raches	6
Martillos	6
Cascos	12
Pares de guantes	12
Pares de botas	12
Uniformes (camisa con logotipos, pantalón jean)	12

El oferente también deberá certificar la disponibilidad inmediata de los equipos y herramientas solicitados en la tabla anterior.

Para acreditar la propiedad de los materiales necesarios deberá presentar las respectivas facturas de compra de cada una de las herramientas y equipos de seguridad solicitados. En caso de no poseer las facturas, deberá presentar declaración juramentada ante Notario Público que indique que es propietario el referido material.



V

Oficina UN matriz: Calle 7 S/N y Malecón, Manta - Call Center: (05) 3702000 - Ext. emergencias: 7030 Página web: www.cnel.ec







Para los oferentes que no sean propietarios de las herramientas y equipos solicitados se aceptará la presentación de una carta compromiso de adquisición o arrendamiento detallando las mismas.

4.1.3 Personal técnico mínimo:

A efectos de evaluar este parámetro, la Entidad Contratante ha definido el siguiente equipo técnico mínimo:

ITEM	CANTIDAD	CARGO			
1 12		Personal operativo			
2 2		Supervisor			
3 1		Ayudante administrativo			
4	1	Administrador de obra			

El personal técnico mínimo requerido no podrá repetirse en caso de que el mismo oferente participe en otros procesos de este programa CAF.

4.1.4 Patrimonio (Aplicable a personas jurídicas)

La Entidad Contratante verificará que el patrimonio del oferente sea igual o superior a la relación que se determine con respecto del presupuesto referencial conforme las regulaciones expedidas por el SERCOP.

PRESUPUESTO	MONTO QUE DEBE TENER EL PATRIMONIO (USD)					
REFERENCIAL SIN IVA(USD)	FRACCIÓN BÁSICA	EXCEDENTE				
0 a 200.000,00	25% de presupuesto referencial	*****				
200.000 a 500.000	50.000,00	20 % sobre el exceso de 250.000,00				
500.000 a 10.000.000	100.000,00	10 % sobre el exceso de 1.000.000,00				
10.000.000,00 en adelante	1.000.000,00	Más del 5% sobre el exceso de 20.000.000,00				

4.1.5 Información financiera habilitante

Análisis Índices Financieros: Los índices requeridos son: Índice de Solvencia (mayor o igual a 1,0); Índice de Endeudamiento (menor a 0,9). Los factores para su cálculo estarán respaldados en la correspondiente declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal correspondiente y/o los balances presentados al órgano de control respectivo.

Los índices financieros constituirán información habilitante respecto de los participantes en el procedimiento y en tal medida, su análisis se registrará conforme el detalle a continuación:

Índice	Indicador solicitado	OBSERVACIONES
Solvencia	Mayor o igual a 1,0	
Endeudamiento	Menor a 0,9	

4.1.6 Plan de Trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental:

La Entidad Contratante ha especificado los siguientes aspectos puntuales que el oferente deberá presentar y cumplir:

DESCRIPCIÓN
Plan de trabajo y metodología: cronograma jerarquizado por actividades, fecha de
inicio y fin de actividades, duración, responsable, porcentaje de participación.
Plan de manejo socio ambiental

The Day

Calebra a new expense for the energy con-







4.1.7 Materiales a suministrar por parte del oferente:

La Entidad Contratante ha especificado los siguientes aspectos que el oferente deberá presentar y cumplir, para los materiales que deberán ser suministrados por parte del oferente:

- Se evaluará el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- b. Se evaluará el cumplimento de las cantidades requeridas
- c. Se presentarán los catálogos, folletos, certificaciones y demás información relacionada con los materiales a suministrar

Los materiales que la Contratante requiere sean suministrados por parte del oferente para el objeto de la contratación deberán cumplir con las siguientes especiaciones y características técnicas:

Ítem	Descripción general	Unidad	Cantidad	Especificaciones a cumplir
1	Conductor concéntrico de aluminio 600V, XLPE 2X6+6 AWG 600V	М	108.379	Ver anexo anexos especificaciones técnicas de materiales
2	Caja de protección de policarbonato para medidor de energía eléctrica del tipo (monofásica)	U	4.334	Ver anexo anexos especificaciones técnicas de materiales
3	Kit de acometida 220 V (para red preensamblada)	U	217	Ver anexo anexos especificaciones técnicas de materiales y sus componentes
4	Kit de acometida 220 V(para red desnuda)	U	4.117	Ver anexo anexos especificaciones técnicas de materiales y sus componentes
5	Kit de puesta a tierra	U	4.334	Ver anexo anexos especificaciones técnicas de materiales y sus componentes

4.1.8 Experiencia específica mínima:

a. Se considerará como Experiencia Específica la ejecución de trabajos que tengan características y exigencias equivalentes al presente objeto de contratación esto es, construcción de obras de distribución en baja tensión, provisión de servicios técnicos comerciales, revisiones o instalaciones de medidores.

Para el caso de compromisos de asociación o consorcio se podrá aceptar como experiencia específica la provisión o suministro de materiales demostrada solo hasta el 35% del monto referencial, la diferencia deberá ser acreditada con los objetos de contratación antes descritos

Se considerará la experiencia obtenida en contratos ejecutados en los últimos 10 años.

Los contratos deben estar terminados en su 100% o con un avance mínimo de ejecución del 70%.

La experiencia será acreditada y presentada en un mínimo de 2 y máximo de 5 contratos.

Los contratos individualmente no deben ser menores al 35% del presente presupuesto referencial.

La experiencia acumulada mínima, no podrá ser inferior al 70% del presente presupuesto referencial.



X

Oficina UN matriz: Calle 7 5/N y Malecón, Manta - Call Center: (05) 3702000 - Ext. emergencias: 7030 Página web: www.cnel.ec







La experiencia deberá justificarse mediante la presentación de Actas de Entrega Recepción o Certificados suscritos por el Representante Legal de la Entidad Contratante, instrumentos que para ser considerados en la evaluación deberán necesariamente describir tipo de trabajo u obra realizada, monto contratado o ejecutado y periodo de ejecución; para el caso de contratos en ejecución su avance mínimo deberá ser certificado por la máxima autoridad de la entidad contratante o Administrador de Contrato, debiendo describir en el mismo certificado el tipo de trabajo u obra en ejecución, monto contratado y periodo de ejecución; para la justificación de la experiencia en todos los casos se adjuntar los documentos de soporte (contratos, designaciones u otros).

Se considerará también aquella experiencia obtenida por el oferente en situación de dependencia laboral, tanto en el ámbito público como en el privado, para lo cual el oferente presentará las certificaciones suscritas por el Representante Legal de la entidad Contratante las mismas que necesariamente deberán contener tipo de trabajo u obra realizada, monto contratado y/o remuneración percibida, y periodo de ejecución o contratación.

- La participación mínima individual en la asociación o consorcio será de al menos el 30% por cada uno, la misma que debe estar plenamente definida en el "FORMULARIO DE COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO"
- c. La experiencia adquirida en calidad de subcontratista será reconocida y aceptada por la Entidad Contratante, siempre y cuando tenga directa relación al objeto contractual. De igual manera, para los profesionales que participan individualmente, será acreditable la experiencia adquirida en relación de dependencia, ya sea en calidad de residente o superintendente de trabajos y su valoración, cuando gire en torno a los montos contractuales, se cumplirá considerando el 35% del valor del contrato en el que tales profesionales participaron en las calidades que se señalaron anteriormente.

4.1.9 Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta			
Equipo mínimo			
Personal técnico mínimo			
Patrimonio (Personas Jurídicas)			
Información financiera habilitante			
Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental			
Especificaciones de materiales a suministrar por parte del oferente			
Experiencia específica del oferente			

Aquellas ofertas que cumplan integralmente con los parámetros mínimos, pasarán a la etapa de evaluación de ofertas con puntaje, caso contrario serán descalificadas.

4.2. Evaluación por puntaje: Solo las ofertas que cumplan con los requisitos mínimos serán objeto de evaluación por puntaje.

4.2.1 Experiencia específica mínima (10 puntos):

 a. Se considerará como Experiencia Específica la ejecución de trabajos que tengan características y exigencias equivalentes al presente objeto de contratación esto es, construcción de obras de distribución en baja tensión, provisión de servicios técnicos comerciales, revisiones o instalaciones de medidores,

Characteristics of a material control of the contro

Y

All







Para el caso de compromisos de asociación o consorcio se podrá aceptar como experiencia específica la provisión o suministro de materiales demostrada solo hasta el 35% del monto referencial, la diferencia deberá ser acreditada con los objetos de contratación antes descritos

Se considerará la experiencia obtenida en contratos ejecutados en los últimos 10 años.

Los contratos deben estar terminados en su 100% o con un avance mínimo de ejecución del 70%.

La experiencia será acreditada y presentada en un mínimo de 2 y máximo de 5 contratos.

Los contratos individualmente no deben ser menores al 35% del presente presupuesto referencial.

La experiencia acumulada mínima, no podrá ser inferior al 70% del presente presupuesto referencial.

La experiencia deberá justificarse mediante la presentación de Actas de Entrega Recepción o Certificados suscritos por el Representante Legal de la Entidad Contratante, instrumentos que para ser considerados en la evaluación deberán necesariamente describir tipo de trabajo u obra realizada, monto contratado o ejecutado y periodo de ejecución; para el caso de contratos en ejecución su avance mínimo deberá ser certificado por la máxima autoridad de la entidad contratante o Administrador de Contrato, debiendo describir en el mismo certificado el tipo de trabajo u obra en ejecución, monto contratado y periodo de ejecución; para la justificación de la experiencia en todos los casos se adjuntar los documentos de soporte (contratos, designaciones u otros).

Se considerará también aquella experiencia obtenida por el oferente en situación de dependencia laboral, tanto en el ámbito público como en el privado, para lo cual el oferente presentará las certificaciones suscritas por el Representante Legal de la entidad Contratante las mismas que necesariamente deberán contener tipo de trabajo u obra realizada, monto contratado y/o remuneración percibida, y periodo de ejecución o contratación.

- La participación mínima individual en la asociación o consorcio será de al menos el 30% por cada uno, la misma que debe estar plenamente definida en el "FORMULARIO DE COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO"
- c. La experiencia adquirida en calidad de subcontratista será reconocida y aceptada por la Entidad Contratante, siempre y cuando tenga directa relación al objeto contractual. De igual manera, para los profesionales que participan individualmente, será acreditable la experiencia adquirida en relación de dependencia, ya sea en calidad de residente o superintendente de trabajos y su valoración, cuando gire en torno a los montos contractuales, se cumplirá considerando el 35% del valor del contrato en el que tales profesionales participaron en las calidades que se señalaron anteriormente.
- d. Se otorgará el puntaje de 10 puntos al oferente que cumpla con los requisitos mínimos de la EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

4.2.2 Personal técnico mínimo (40 puntos):

- Se calificará con el total del puntaje a las ofertas cuyo personal principal acredite mediante documentos, el cumplimiento de los requisitos solicitados.
 - Experiencia: Actas provisionales o definitivas, certificaciones, contratos u otros donde se describa claramente el tiempo de labores o ejecución del contrato, tomar en cuenta el objeto de contratación de este proceso para la experiencia específica.











- Formación: Títulos profesionales (tercer nivel para los Administradores), títulos de tecnología (segundo nivel para los Supervisores), título de bachiller, (Administrativo) y los títulos de bachiller, títulos artesanales o certificados de formación SECAP (para los operativos); para estos últimos se podrá aceptar certificaciones de estudios de segundo o tercer nivel relacionados con la formación requerida, siempre y cuando se adjunte el título de bachiller caso contrario éstas no serán acreditadas.
- Capacitación: Los certificados, menciones, diplomas, títulos u otros que claramente identifique nombre del acreditado, responsable que lo emite, tiempo de duración y tipo de capacitación dictada.
- b. Se reconocerá la experiencia adquirida en relación de dependencia, si el certificado emitido por el contratista o el representante legal de la Entidad Contratante demuestra su participación efectiva, como empleado privado o servidor público, en la ejecución de la o las obras.
- c. Para cada caso ha de establecerse el instrumento o medio por el que se comprobará la experiencia adquirida.

		FUNCIONALES PARA OBRAS DE DISTRIBU		Experiencia General (años de experiencia en proyectos eléctricos)	5
		Personal Operativo (Grupos de dos técnicos o electricistas)		Experiencia Especifica (años de experiencia en proyectos igual al objeto de la contratación) Formación	10
PERSONALTÉCNICO				Capacitación	2
MÍNIMO	Personal de Supervisión (Un tecnólogo			Experiencia general (años de experiencia en proyectos eléctricos)	3
		Personal de Supervisión (Un tecnólogo Eléctrico, Electrónico, Electromecánico)	12	Experiencia especifica (años de experiencia en proyectos igual al objeto de la contratación)	6
				Formación	2
				Capacitación	1













KEG	UISITOS FUNCIONALES PARA OBRAS DE DISTRIBUC			
	Administrador de obra (Un Ingeniero Eléctrico, Electrónico, Electromecánico)	5	Experiencia especifica (años de experiencia en proyectos igual al objeto de la contratación)	3
			Formación	2
	Ayudante Administrativo (Un Bachiller)	3	especifica (años de experiencia en proyectos igual al objeto de la contratación)	2
			Formación	0,5
			Capacitación	0,5

Experiencia del personal: Se calificará, de acuerdo a los siguientes parámetros: Experiencia general, experiencia específica, formación y capacitación, estos parámetros serán evaluados para el personal operativo, personal de supervisión, el administrador de obra y el ayudante administrativo, como corresponda.

4.2.2.1. Personal operativo: Es el que ejecuta las actividades encomendadas relacionadas con el proceso de contratación con todas las normas y procedimientos técnicos y de seguridad industrial, registra y reporta novedades oportunamente a su supervisor.

EXPERIENCIA GENERAL		EXPERIENCIA ES	PECIFICA	FORMAC	ACIÓN CAPACITACIÓN		
Tiempo	Puntaje	Tiempo	Puntaje	Formación	Puntaje	Capacitación	Puntaje
2 años o más de experiencia en proyectos eléctricos	5 puntos	2 años o más de experiencia en proyectos igual al objeto de la contratación	10 puntos	Bachiller eléctrico o afines	3 puntos	60 horas o más en cursos de capacitación en Electricidad, seguridad industrial atención al cliente o afines.	2 puntos
Menor a 2 años y mayor o igual a 1 año en proyectos eléctricos	3 puntos	Menor a 2 años y mayor o igual a 1 año en proyectos igual al objeto de la contratación	5 puntos	Título artesanal o certificado del SECAP	1 punto	Menos de 60 horas hasta 24 horas en cursos de capacitación en Electricidad, seguridad industrial atención al cliente o afines	1 punto









Menor a un año en proyectos eléctricos.	5	-	-	-	Menor a 24 horas hasta 8 horas en cursos de capacitación en Electricidad, seguridad industrial atención al cliente o afines	0.50 punto
---	---	---	---	---	---	---------------

La calificación se la realizará de manera individual y el resultado final será el promedio general.

4.2.2.2. Personal supervisión: Es el encargado de planificar, asignar y supervisar las tareas diarias de trabajo del personal a su cargo, controlar la puntualidad, disciplina, utilización de uniformes e identificaciones, dar el apoyo necesario al grupo operativo en la resolución de cualquier problema, reportar diariamente los trabajos realizados y novedades encontradas, realizar con eficiencia y eficacia la supervisión de los trabajos y mantener una comunicación constante con el Administrador de la obra.

EXPERIENCIA	GENERAL	EXPERIENCIA ESF	PECIFICA	FORMACI	ÓN	CAPACITACIÓN	ı
Tiempo	Puntaje	Tiempo	Puntaje	Formación	Puntaje	Capacitación	Puntaje
2 años o más de experiencia en proyectos eléctricos	3 puntos	2 años o más de experiencia en proyectos igual al objeto de la contratación	6 puntos	Título de segundo nivel	2 puntos	60 horas o más en cursos de capacitación en Electricidad, seguridad industrial atención al cliente o afines.	1 punto
Menor a 2 años y mayor o igual a 1 año en proyectos eléctricos	2 puntos	Menor a 2 años y mayor o igual a 1 año en proyectos igual al objeto de la contratación	3 puntos	Bachiller	1 punto	Menos de 60 horas hasta 24 horas en cursos de capacitación en Electricidad, seguridad industrial atención al cliente o afines	0.50 puntos
Menor a un año en proyectos eléctricos	1 punto	-	-	Título artesanal o certificado del SECAP	0.50 puntos	Menor a 24 horas hasta 8 horas en cursos de capacitación en Electricidad, seguridad industrial atención al cliente o afines	0.25 puntos

4.2.2.3. Administrador de obra: Es el encargado de planear, dirigir, coordinar y controlar las actividades operativas y administrativas. Planifica y evalúa el avance del contrato, además de programar y controlar el desarrollo de todos los trabajos de campo. Guía, dirige, controla y supervisa el trabajo de los supervisores y todo el personal destinado al cumplimiento de las actividades relacionadas con el contrato.

Es la única persona autorizada para la presentación de documentos administrativos y de avance de obra.

EXPERIENCIA ESP	ECIFICA	FORMACIÓN	
Tiempo	Puntaje	Formación	Puntaje















Experiencia del representante	2 nuntos	Título de tercer nivel en ingeniería eléctrica,	2 puntos
técnico mayor o igual a 1 año	3 puntos	electrónica o afines	2 paritos

4.2.2.4. Ayudante Administrativo: Es el encargado de colaborar con el apoyo logístico del personal. Para ello mantendrá una programación y control de todos los integrantes del proceso, los materiales y equipos necesarios para realizar las actividades mantenimiento de equipos y vehículos. Proveer de todos los materiales requeridos y stock suficiente para dar soporte oportunamente. Manejo de la aplicación computacional de transferencia de datos.

EXPERIENC	CIA	FORMA	CIÓN	CAPACITACIÓN			
Tiempo	Puntaje	Formación	Puntaje	Capacitación	Puntaje		
Más de 1 año de experiencia	2 puntos	Bachiller	0,5 puntos	24 horas en cursos de capacitación en ofimática, atención al cliente o afines	0.50 puntos		
				8 horas en cursos de capacitación en ofimática, atención al cliente o afines	0.25 puntos		

4.2.3 Oferta económica (50 puntos):

La oferta económica se evaluará aplicando un criterio inversamente proporcional; a menor precio, mayor puntaje. En caso de que existan errores aritméticos en la oferta económica, la Comisión Técnica procederá a su corrección conforme lo previsto en la Resolución expedida por el SERCOP para el efecto.

La evaluación de la oferta económica se efectuará aplicando el "precio corregido" en caso de que hubiera sido necesario establecerlo.

Fórmula obras distribución:

Puntos oferta económica = 50 x (Valor Oferta mínima presentada / Valor oferta presentada)

Para la valoración se observarán los siguientes criterios:

Parámetro obras de distribución	Valoración
Experiencia específica	10 puntos
Personal técnico propuesto	40 puntos
Oferta económica	50 puntos
TOTAL	La sumatoria debe ser 100 puntos

Lo descrito en la "PARTE II CONDICIONES GENERALES PARA LA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS" del pliego del presente proceso de contratación, forma parte de esta evaluación, en tal virtud para su comprobación remitirse al mismo.

6.-EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS CON METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE

Con los oferentes habilitados en el RUP en la etapa de apertura, se procede a la verificación del cumplimiento de integridad de la oferta y luego de ser superada esta revisión al cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados con la metodología "cumple o no cumple" (check list), de cada una de las ofertas presentadas, obteniéndose los siguientes resultados:







6.1.- CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD DE LA OFERTA

ITÉM	CUMPLIMIENTO DE FORMULARIOS INTEGRIDAD DE LA OFERTA	MARSED S ASISTE DISTRIBUG		CONIEL C	IA. LTDA.	ASOCIACIÓN ING. MARÍA MACÍAS	CELINDA	ATLANTICONSTRUC S.A			
=	OFERIA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE		
1.1	Presentación y compromiso	Х		Х		Х		Х			
1.2	Datos generales del oferente y patrimonio	Х		Х		Х		Х			
	Situación financiera	Х		Х		Х		Х			
1,3	Patrimonio	Х		Х		Х		х			
1,4	Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios	х		Х		х		х			
1,5	Análisis de precios unitarios	х		Х		х		Х			
	Metodología de ejecución	Х		Х		Х		Х			
1,6	Cronograma valorado de trabajos	х		Х		х		х			
	Plan de Manejo Socio Ambiental	Х		Х		Х			Х		
1,7	Experiencia del oferente	Х		Х		Х		х			
1,8	Personal técnico propuesto para el proyecto	х		Х		Х		Х			
1,9	Equipo asignado al proyecto	х		Х		Х			Х		
1,10	Materiales a suministrar por el oferente	Х		Х		Х			Х		
2,1	Compromiso del personal asignado al proyecto	х		Х		Х		Х			
2,2	Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto	х		х		х		х			
3,0	Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)	N/A		N/A		х		N/A			
4,0	Formulario de compromiso de subcontratación (de ser procedente)	Х		Х		х		х			

6.2.- CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD DE LA OFERTA Y REQUISITOS MÍNIMOS

Solo las ofertas que superaron o cumplieron la revisión y presentación de los formularios como parte de la INTEGRIDAD DE LA OFERTA conforme lo determina el pliego, pasaron a la revisión del cumplimiento de requisitos mínimos.







Oficina UN matriz: Calle 7 S/N y Malecón, Manta - Call Center: (05) 3702000 - Ext. emergencias: 7030 Página web: www.cnel.ec







	PR	OCESO CAF	-RSND-CNEL	MAN-LPN-C	DB-018				
	CUMPLIMIENTO	DE INTEGR	IDAD Y REQU	ISITOS MÍN	IIMOS DE LA	OFERTA			=='(r
ÍTEM	CONCEPTO	ASIST	SERVICIOS ENCIA Y ICIONES S.A	CONIEL	CIA. LTDA.	ING. MAR	N ALTATEN & ÍA CELINDA S PALMA	ATLANTICO	ONSTRUC S.A
		CUMPLE NO CUMPLE		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Integridad de la Oferta	Х		Χ		Х			X
2	Equipo mínimo requerido		Х	Х			Х		
3	Personal técnico mínimo	Х		Х		Х			
4	Patrimonio (Aplica para personas jurídicas)	Х			х	Х		Х	
5	Información financiera habilitante	х			Х	Х			Х
6	Plan de trabajo, metodología y cronograma	Х		Х		Х			
7	Plan de manejo socio ambiental	Х		Х			Х		
8	Especificaciones de materiales a suministrar por parte del oferente		Х	Х		Х			
9	Experiencia especifica del oferente	Х		Χ			Х		

Luego de revisar la integridad de la oferta y los requisitos mínimos solicitados, se concluye que:

- 1.- La oferta presentada por el oferente MARSED SERVICIOS ASISTENCIA Y DISTRIBUCIONES S.A no cumple con los requisitos mínimos exigibles (no cumple con el equipo mínimo vehículos no presenta disponibilidad de equipos y tampoco presentó las convalidaciones solicitadas), en tal virtud no se habilita para la evaluación por puntaje. (Revisar Anexo 1 y Anexo 2).
- 2.- La oferta presentada por el oferente CONIEL CIA LTDA. no cumple con los requisitos mínimos exigibles (patrimonio comprometido con otros procesos en UN Manabí), en tal virtud no se habilita para la evaluación por puntaje. (Revisar Anexo 1 y Anexo 2).
- 3.- La oferta presentada por el oferente ASOCIACIÓN ALTATEN & ING. MARÍA CELINDA MACÍAS PALMA no cumple con los requisitos mínimos exigibles (no cumple con equipos mínimos vehículos, no presenta disponibilidad de equipos, no cumplan plan de manejo socia ambiental y no cumple con experiencia específica mínima), en tal virtud no se habilita para la evaluación por puntaje. (Revisar Anexo 1 y Anexo 2).
- 4.- La oferta presentada por el oferente ATLANTICONSTRUC S.A no cumple con los requisitos mínimos exigibles (no supera la revisión de la integridad de la oferta pues no cumplió con la presentación del plan de manejo ambiental, no cumplió con las presentación correcta del formulario 9.9 equipos asignados al proyectos, datos del oferente y no presenta el formulario 9.10 materiales a suministrar el oferente, por ende no se realiza revisión cumplimiento de requisitos mínimos), en tal virtud no se habilita para la evaluación por puntaje. (Revisar Anexo 1 y Anexo 2).

7.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS CON METODOLOGÍA POR PUNTAJE.

El pliego del presente proceso de contratación señala que "solo aquellas ofertas que cumplan integralmente con los parámetros mínimos pasarán a la etapa de evaluación de ofertas con puntaje, caso contrario serán descalificadas".







Para el caso de este proceso de contratación no existieron oferentes que superaron la etapa de verificación de integridad de la oferta y cumplimientos de requisitos mínimos mediante la metodología "cumple o no cumple" (check list), por lo que no se procedió a la evaluación por puntaje técnica económica de ningún oferente

8.- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

La Comisión Técnica, en función del análisis técnico, económico y jurídico efectuado en el presente documento respecto del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, Metodología de evaluación y presupuesto referencial establecidos en los pliegos del proceso CAF-RSND-CNELMAN-LPN-OB-018, para la contratación de "SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN JARAMIJÓ MONTECRISTI ZONA 1" concluye:

- Sugerir, al Administrador de la Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP UN Manabí, la declaratoria de desierto del procedimiento de contratación con código CAF-RSND-CNELMAN-LPN-OB-018, de conformidad con lo dispuesto en el literal b) del artículo 33 de la LOSNCP; y,
- Se disponga su reapertura de forma inmediata.

Siendo las 10H00 del día miércoles diecisiete de junio de dos mil quince, se declara terminada la sesión, firmando en unidad de acto los miembros de la Comisión Técnica y la Secretaria del proceso de contratación, quien certifica.

Ing. Francisco Molina De La Cueva PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Luis Daniel Leiton Catagua
PROFESIONAL A FIN

Ati Diana Garolina Wittong Safadi
DELEGADA DIRECCIÓN ASESORÍA JURIDICA

Ing. Lyndon Dennys López Delgado
DELEGADO DEL AREA REQUIRIENTE

Ing. María Fernanda Bravo Cedeño SECRETARIA

Ec. María Fernanda Zambrano Zambrano
DELEGADA DIRECCIÓN FINANCIERA

17 de Junio de 2015		ANEXO 1 PROCESO CAF-RS CUMPLIMIENTO DE INTEGRIE					-			ep	
	ITÉM	CUMPLIMIENTO DE FORMULARIOS INTEGRIDAD DE LA OFERTA	ASISTE	SERVICIOS NCIA Y UCIONES	CONIELC	IA. LTDA.	ALTATE	ACIÓN N & ING. CELINDA	ATLANTICONSTRI S.A		
	=		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO	CUMPLE	NO CUMPLE	
	1.1	Presentación y compromiso	×		х		х		х		
	1.2	Datos generales del oferente y patrimonio	х		х		х		х		
	1.3	Situación financiera	х		х		х		х		
	1,3	Patrimonio	х		х		х		×		
	1,4	Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios	х		×		×		×		
	1,5	Análisis de precios unitarios	х		×		×		×		
2		Metodologia de ejecución	х		х		×		х		
REQUISITOS MINIMOS	1,6	Cronograma valorado de trabajos	х		×		×		х		
Z		Plan de Manejo Socio Ambiental	×		х		х			Х	
2	1,7	Experiencia del oferente	×		×		×		×		
2	1,8	Personal técnico propuesto para el proyecto	×		х		х		×		
5	1,9	Equipo asignado al proyecto	×		×		х			×	
	1,10	Materiales a suministrar por el oferente	х		х		х			×	
	2,1	Compromiso del personal asignado al proyecto	x		×		х		х		
	2,2	Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto	х		×		х		х		
	3,0	Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)	N/A		N/A		х		N/A		
	4,0	Formulario de compromiso de subcontratación (de ser procedente)	х		×		х		x		

A. 24



de Junio de 2015

ANEXO 1

PROCESO CAF-RSND-CNELMAN-LPN-OB-018



CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD DE LA OFERTA POR FORMULARIOS

н		rion.		OBSERVA	CIONES	
MIEMBROS DE COMISIÓN	FO MARIA FERNANDA	SION Thousand the same of the	HABILITADO PARA LA REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS, CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA	REQUISITOS MÍNIMOS, CUMPLE CON LA	HABILITADO PARA LA REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS, CUMPLE CON LA INTEGRIDAD DE LA OFERTA	FORMULARIO

17 de Junio de 2013	ANEXO 2		ISND-CNELMAN-LPN-OB- O DE REQUISITOS MINIM				CHELER										752																				
No.		Desc	cripción			CANTIDAD	MA	ARSED	SERVIC	CIOS AS	SISTEN	ICIA Y	DISTRII	BUCIO	NES S.A	4				con	VIEL C	IA. LTI	DA.			A P		ASOCIACIÓN ALTATEN & ING. MARÍA CELINDA MACÍAS PALMA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12							ATLANTICONSTRUC S.		
-		Disponibilidad de v	vehiculos, equipos y herramie	ntas			1	2	4	5	6	7	8 9	10	11	12	1	2 3	14	5	6	7	8	9 1	0 1	1 12	1								1		
1	Camionetas del tipo doble cabin	a año 2010 sencilla 4x2, c/indraje minimo 2.000 cc	incluido porta escaleras.			6				NO									51						T		58				NO			Т	П		
2	Escaleras de 32 pies					6	51	58 5	1 51	58	SI						SI !	51 5	St	SI							Т										
3	Escaleras de 7 pies					6	51	51 5	1 -51	51	51						SI S	51 .5	54	51	51	51	SI	51	51 5	51	Т								П		
4	Cinturones					6	-51	51 5	1 51	50	58						SI	51 5	51	SI	SI	SI	51	51	sı		T										
5	Lineas de vida (fajas de segurida	d)				6	51	51 3	1 51	51	51						SI	\$2 5	SI	51	SI	SI.	51	51	9 5	51											
1	Pinzas amperimétricas					6	-51	51 5	1 51	St	51			\top	\Box	1	SI !	51 5	51	53	51	SI	SI	51	51 5	1 51	+					\top	+		\Box		
-	Taladros de percusión					6	-	51 5	1 51	58	SI					+	-	51 5	51	SI	51	SI	51	51	51 5	1 51	1					+		T	\Box		
1	Pocket PC					6	-	51		51	g.			+		1	SI	91 5	51	51	51	sı	59	SI	si s	1 51	1					+	+	+			
	DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF										-		_	1		-				-	-		-				-	1				_	1	1			
9	Juegos de llaves					6.	51		51		-51						51 :	58 5	58	51	51	SI	51	51	9 3	51	\perp	\perp						\perp			
10	Flejadoras					6	-	-	31	SI	51						51	51 5	SI SI	51	51	51	51	51	51 5	1 51	1										
11	Cajas de transporte					6	51	51: 1	51	58	51						51	51 5	51	51	51	51	51	51	51 5	2 51											
12	Pertigas de pistola (conexión en	caliente)				3	51	NO N	0								58	51 5	51	51	51	51	51														
13	Pertigas de extensión (telescopi	(a)				3	51	St N	0								51	51 5	51	51	51	51	51	51	51 5	51											
14	4 Alcates							58	a 51	52	511	94	51 51	1 51	51	51	51	51 5	51	51	51	51	51	51	51 5	1 51		Т									
15	Cuchillas					12	91	51.	ii 51	51	51	50	51 51	1 51	51.	51	51	51 5	51	.51	51	51	51	51	51 5	51	Т	Т									
16	Juegos de destornilladores					6	SI	58 3	si 51	- 51	:51						51	SI S	51	SI	51	51	51	SI	51		T	Т									
17	Raches					6	.58	58	SI 51	SI	51				\Box		51	51 5	51	51	51	51	51	SI	51 3	1 51											
18	Martillos					6	SI	50	51	Si	51			\top			91	51 5	1 51	St	SI	51	SI	51	51 5	a sa		\top									
19	Cascos					12	51	Si	51 51	SI	51	SI	51 5	1 51	SI	51	51	51 5	1 51	51	SI	51	51	SI	51 5	1 51	+	+			\Box	_		+			
-	Pares de guantes					12	51	SI	51 51	SI	9	51	51 5	1 51	51	51	51	51 5	ı sı	SI	SI	51	SI	SI	51 5	1 51	+	+				\pm	+	+	\vdash		
-	Pares de botas					12	-	51	-	-	SI	54	SI S	1 51	41	51	Si	51 5	51	SI	SI		SI	SI	51 5	3 51	+	+				+	+	+		_	
-	Uniformes (camisa con logotipo	s mant alon mans)				12	1000			51	-		51 5	s 51	SI	55	SI	SI S	51	0	Si Si	51	SI	-	9 9	1 5	-	+	+			+	+	+	\vdash	-	-
	contornes (camisa con ogoripo	s, pantann jeany	10-30-31			1,4	- 34			d de Pe		100	2 0		1 ** 1	"	31	34 2	1 30	120	31	31	31	2	20 .	31	1_	_	-	-	_	-	-	-	_	-	
No.	Descripción	Formación académica minima	Tiempo de experiencia general mínima	Tiempo de experiencia especifica minima	Capacitación	Centidad			Ve la						ONES S.							IA. LT										PALM	IA			ACÍAS	ATLANTICONSTRUCS
-			1	Towns and the second			1	2	5 4	5	6	7	a 9	10	11	12	1	4	4	5	6	7	8	9	10 1	1 12	1	12	3	4	5	6	/ 8	9	10	11 12	1
1	Personal Operativo	Bachiller electrico o almes, titulo artesanal o certificado del SECAP	Menor a 1 año en proyecto electrico	1 año en proyectos igual al objeto de contratación	8 horas en electricidad, segundad industrial o afines	17	54	51	51 51	58	51	58	51 5	4 58	51	SI	51	SI S	1 51	51	51.	SI	51	51	SI :	51	51	-51	51	SI	51	9	51 5	51	51	SI 51	
2	Supervisor	Idulo de segundo medi [Tecnologo o Tecmo Superior], Bachiller electrico, electronico o electromecanico, o tidulo artesanal o certificado del SECAP	Menor a 1 also en proyecto electrico	1 año en proyectos ignal al objeto de contratación	B huras en electricidad, segundad industrial o afines	,	51	9.									şı	51									54	51	sı								
souli 1	Ayudante Administratevo	Bachiller	Mas de 1 aho	n/a	8 horas en ofimática, atención al cliente o afines	1	51										51.										51	51									
isitos Min	Administrador de Obra	ingenero electrico, electronico o almes	NA	1 año como representante técnico	n/a	1	51										sı										51	SI									
Requis					Plan	de Trabajo, Meto	dologia,	Cronog	rama d	e Ejecu	ción y	Plan d	Mane	jo Saci	Ambie	etal	_		-	-						_	-		-	-							
No			Descripción			11.9/11-15-1	M	ARSED	SERVI	CIOS A	SISTE	NCIA Y	DISTRI	BUCIO	ONES S.	A	1			cor	NIEL	CIA, LT	DA.				1	ASOCI	IACIÓ	N ALT	ATEN	& ING		A CEUI	NDA N	MACÍAS	ATLANTICONSTRUCS

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

PALMA

CUMPLE

NO CUMPLE



Plan de Manejo Socio Ambiental

Plan de Trabajo, metodologia y plan de mánejo socio ambiental

Plan de Trabajo y Metodologia (cronograma priarquizado por actividades, fecha de inicio y fin de actividades, duración, respossable, porcentaje de participación.

	A	,	Ý	E

PROCESO CAF-RSND-CNELMAN-LPN-OB-018



ANEXO 2 PROCESO CAF-RISND-CNELMAN-I-PIP-OB-018 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS											
								Materiales a Suministrar			
No.		Descripción				Unided	Cantidad	MARSED SERVICIOS ASISTENCIA Y DISTRIBUCIONES S.A.	CONIEL CIA. LTDA.	ASOCIACIÓN ALTATEN & ING. MARÍA CELINDA MACÍAS PALMA	ATLANTICONSTRUC S.A
1	Conductor concentrico de alumo	andustor concentrio de alumnio (4004, 3191 236+6 AWG 66004 Metros					108.379	NO CONVALIDO	CUMPLE	CUMPLE	
7	Caja de profección de policarbonato para medidor de energia electrica del tipo (monofavica). (Alto 300 mm, ancho 200mm, profundi 175mm, diametro de las perforaciones 75 4 mm)				tio 200mm, profundidad	Unidad	4.334	NO CONVACIDO	CUMPLE	CUMPLE	
1	Kit de acometida 720 V (para rec	it de acometida 220 V (para red greemamblada) derivador anlant			doble dentado (3), fusible neured 63A (2), Porta fusible aereo (2), + aniam plantio (1), pinza de retención (2), mensula termoplatico (1), mensula para poste (1), precinto termoplatico (8)			NO CONVALIDO	CUMPLE	CUMPLE	
	id de acometida 220 V(para red desnuda) Conector per			do (3), mensula con ejal (1), pinza (1), precintos(5)	Unidad	4.117	NO CONVALIDO	CUMPLE	COMPLE	
5	Kit de puesta a tierra	t de puesta a Tierra		Varilla de puesta a tierra copperweld (1), Gollete para varilla de puesta a tierra (1), tuberia 1/2" (1,5 mts), conectoi (M1 1/2" (1), grapa (M1 1/2" (2), conductor N* 10 (2.50 mts).			4.114	NO CONVADEO	CUMPLE	CUMPLE	
								Experiencia Específica minima de aferente			
No.		Descripción		Temporalidad	Numero de proyectos	Monto minimo USD	Mento minimo acumulable USD	MARSED SERVICIOS ASISTENCIA Y DISTRIBUCIONES S.A	CONIEL CIA. LTDA.	ASOCIACIÓN ALTATEN & ING. MARÍA CELINDA MACÍAS PALMA	ATLANTICONSTRUC S.
7	Experiencia específica	he considerata como Experigencio de tabajos que exigencio de tabajos que exigencio de tabajos que exigencio experimento especialmento especialmento de considerata de contratación en haja termo destribuciones de modición como especialmento de considera de considera de considera de considera de considera de considera de considerada con la procusión su os democitadas coste hasta el exercisión, di aferencia de considerada con fori objetos de cienta (os con tara de considerada con con un avance minimo de con un avance minimo de con un avance minimo de con un avance en como de considerada con considerada con con con un avance en como de considerada con considera		Ulturen 10 alim	Minimo 2, masimo 5-3 contratos	Minumo el 35% del presupuest seferencial	Macenno el 10% del presupuesto seferencial	CUMPLI	CUMPLE	NO CUMPLE	
	COMISIÓN TÉCNICA						1110/		OBSERVACIONES		1
	ING. FRANCISCO MORRIAD E AL CUNTA PRESIDENTE BE L'A COMMONA ING. 1-INDOM INNOS TOPEZ DELGADO DETEGADO DEL APLA REQUIREMENT ING. 1-INDOM INNOS TOPEZ DELGADO DETEGADO DEL APLA REQUIREMENT ING. 1-IND. DAMPET LEIDOM CATAGONA PROFESIONAL E C. MARRIA TE PRANCIA, ZAMBIANA/O ZAMBIANA/O DETEGADA DIPE CEDE FINANCE PA			Ç	Similar filler			OFFETA NO HABBIITADA PANA EVALUACION FOR FUNTARI POR INCUMPLIMENTO DE REQUISITO MINIMO. 1. VERGESO NO COMPLE REQUISITO MINIMO. CD. NO PRESINA LA ESPOREIRIQUA PARA RICHITECAR LAS PETITIGAS TELES CONCAS Y PERITIGAS, FILCALIA NEL NO PRESINATO LAS CONVALIDACIONES REQUERIDAS.	OFFINAND HABILITADA PARATIVALUACIÓN POR PUNTAIR FOR INCUMPRIMIENTO DE REQUISTOS MINIMAS. EL PATRIMONIO PRESINTADO NO ALCANZA A CURRIER ESTA NUEVA OBERACIÓN, PUES PAREL DEL MINIMO ESTA COMPROMETIO DE LE CURRIATIO DE NOS DEL PRIOS ESTA REINO GENERAL DEL CONTROLO DE REGIO SE PRODES CALENDO DEL PROCESO DEL P	TO FE PURGO NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA ADICIONALMINEN NO PIES SENTA LA DOCUMENTACION QUE CERTURQUE LA FORMACION DEL PERSONAL ORIPATIVONO CONVALIDABELLA EL DESPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y HERRAMENTAS, A EXCEPCIÓN DE LOS VEHICLIOS QUE NO.	DEFINITING COMPTECT A PRIST MACCION DE LA PREST MACCION DE LA CHERI MOTAL FAMILITACIO PARA EN COMPTINATA DE COMPTI
		AB DIAMA CARCUNA WE DELEGADA DIRECCIO UNICAMBIA ELEMANDA E NELECTRICAS	NAVO (TORÑO		Medde	UHY B				PERMITEN VALIDAR LOS MISMOS QUE NO REQUIRIO CONVALIDACIÓN POR EL INCUMPLIMENTO DE LOS REQUISITOS MINIMOS DESCRITOS	